

B&B

Travel

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO INTERNACIONAL

Borrero y Bustamante Travel Cía. Ltda

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA AGENCIA DE VIAJES "BORRERO & BUSTAMANTE TRAVEL CIA. LTDA.

En la ciudad de Loja, a los diez días del mes de Enero del dos mil dieciocho a las 17h00, en el local de la Agencia de Viajes "BORRERO & BUSTAMANTE TRAVEL COMPAÑÍA LIMITADA" ubicado en la calle 10 de Agosto 15-50 entre Sucre y 18 de Noviembre, cantón y provincia de Loja, previa convocatoria personal a cada Socio cursada por el Presidente de la Compañía "BORRERO & BUSTAMANTE TRAVEL CIA. LTDA." se reúnen los socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.
2. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Aclaratorias a los Estados, correspondiente al periodo contable de 2017.

Presente el 100% del capital social, representado por el Ing. Ramiro Marcelo Borrero en representación de la Abg. Borrero Cruz Melina Mariela y la Sra. Julia Silvana Borrero Espinoza, a la hora anotada; el Ing. Ramiro Marcelo Borrero, Presidente de la Compañía, declara instalada la sesión en la que interviene como Secretaria General, el Gerente de la Compañía, Sra. Julia Silvana Borrero Espinoza.

Inmediatamente se empieza a tratar el primer punto del Orden del Día.

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.- La señora Julia Silvana Borrero Espinoza Gerente de la compañía procede a dar lectura de su informe presentado a la Junta, la Junta lo da por conocido y aprobado.

Prosigue la reunión con el siguiente punto relacionado con:

2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.- La señora Julia Silvana Borrero Espinoza Gerente de la compañía con ayuda de la contadora, presenta los Estados Financieros y sus anexos a la Junta. Los mismos que son analizados y luego de algunas intervenciones y preguntas de los Socios, las mismas que son respondidas por la Gerente, dichos Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

Una vez concluidos los asuntos materia de la presente sesión la señorita Presidenta declara receso de una hora para redactar la correspondiente acta. Una vez terminada la redacción y procedido a

la lectura y suscripción de la misma por parte de los socios, se clausura la Sesión de Junta General Extraordinaria, siendo las 18h00 del mismo día de su celebración.



Ing. Ramiro Borrero Espinoza
PRESIDENTE ADMINISTRATIVO



Sra. Julia Silvana Borrero
GERENTE - SECRETARIA